



**CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN CAMIÓN CON PLATAFORMA ELEVADORA TELESCÓPICA ADSCRITO AL PARQUE MOVIL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL-AXARQUÍA**

En Torre del Mar, Vélez-Málaga, a fecha de firma electrónica

**REUNIDOS**

Por un lado, D. Jorge Martín Pérez, con D.N.I. núm. 77467164J, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, con N.I.F. núm. P2909401H y domicilio en Avda. de Andalucía nº 110, Torre del Mar, Vélez-Málaga, CP. 29740, asistido por el Secretario General de la Corporación D. Miguel Berbel García, que da fe del acto.

Por otro lado, D. Miguel Ángel García Hermoso, mayor de edad, en posesión de D.N.I. núm. 26003020W y domicilio a efectos de notificación en Crtra. de Madrid, Km. 332 JAEN, representante legal de la empresa GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L. con C.I.F. nº B23046840

Ambos se reconocen mutuamente la capacidad necesaria para otorgar el presente contrato de suministro de un tractor usado adscrito al parque móvil de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía.

**MANIFIESTAN**

**PRIMERO.-** Financiación: Como fuente de financiación del presente contrato, consta en el expediente Resolución nº 2023/6420 de fecha 15/09/2023 de la Excm. Diputación de Málaga, concediendo una subvención directa por razones de interés público, económico y social a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía por importe de 90.024,00 €, para la actuación "Adquisición de un camión con plataforma elevadora telescópica". Asimismo, consta informe del Interventor General, que acredita la existencia de "crédito adecuado a nivel de vinculación jurídica en el Presupuesto 2023 prorrogado para 2024, en el CAPITULO 6".

**SEGUNDO.-** El contrato se ha adjudicado por Decreto de la Presidencia de fecha 31/07/2024, como consecuencia del procedimiento abierto simplificado con número de expediente 2024/CONT0002, publicado en el Perfil del Contratante de la Entidad con fecha 20/05/2024.

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de suministro, lo formalizan en documento administrativo, con arreglo a las siguientes:

**CLÁUSULAS**

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España  
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

CSV: 07E8000149D300U9L411S7U6K0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000149D300U9L411S7U6K0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2024CONT0005
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 09/08/2024 JORGE MARTIN PEREZ-PRESIDENTE - 09/08/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/08/2024 13:02:36	Fecha: 12/07/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





**PRIMERA.-** La Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, por medio de su Presidente, contrata con la sociedad GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L. con CIF nº B23046840, el suministro de un camión con plataforma elevadora telescópica adscrito al parque móvil de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, con sujeción a las especificaciones técnicas que se establecen en el PPT (Lote 1) del procedimiento, que la empresa concesionaria del suministro declara conocer y acepta, así como las mejoras técnicas que ésta incluía en su oferta, (ANEXO VI), indicando que esa documentación así como la misma Resolución nº 2023/6420 de 15/09/2023, se integran en el contrato como anexos.

**SEGUNDA.-** GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L. se compromete a suministrar el vehículo tipo camión con plataforma elevadora telescópica con las características que figuran en el ANEXO I FICHA TÉCNICA RESUMEN DEL CAMIÓN, de la oferta ANEXO VI de la licitación. El suministro se registrará conforme a lo establecido en el PPT en relación con el LOTE 1, que rigen el contrato.

**TERCERA.- DURACIÓN.** Se establece un plazo de entrega de 1 mes desde la firma del contrato, no sobrepasado, en ningún caso, la fecha de 30/09/2024, fecha final de ejecución del suministro.

**CUARTA.-** El precio del suministro asciende a la cantidad de SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS EUROS (74.400,00 €), más QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS (15.624,00 €), correspondiente al 21% de I.V.A, lo que hace un total de NOVENTA MIL VEINTICUATRO EUROS (90.024,00 €) I.V.A. incluido.

Dicho importe se abonará mediante la presentación de la factura correspondiente en la Intervención de la Mancomunidad, previos los trámites administrativos correspondientes, y en la forma establecida en el art. 198 de la LCLSP.

**QUINTA.-** Las partes del presente contrato, se someten al fuero de la Entidad contratante para la resolución de cualquier cuestión litigiosa que se pueda producir en la ejecución del presente contrato.

Tras la lectura del presente contrato, los otorgantes se ratifican y afirman en su contenido, firmándolo por duplicado y a un solo efecto, de lo que yo, como Secretario doy fe.

**EL PRESIDENTE,**  
(firmado digitalmente)

Fdo Jorge Martín Pérez

**LA CONTRATISTA**  
**GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ SL**

Fdo. Miguel A. García Hermoso  
Representante de la Empresa  
(firmado digitalmente)

**EL SECRETARIO GENERAL**  
(firmado digitalmente)

Fdo. Miguel Berbel García

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España  
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

CSV: 07E8000149D300U9L411S7U6K0

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000149D300U9L411S7U6K0 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 09/08/2024          JORGE MARTIN PEREZ-PRESIDENTE - 09/08/2024          serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/08/2024 13:02:36</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2024CONT0005          Fecha: 12/07/2024          Hora: 00:00          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---

